

**Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez**  
**Viceministro de Energía y Minas**  
**Encargado del Área Energética**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Su Despacho

**Señor Viceministro:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-18-2017**, celebrado entre **Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios **Técnicos**, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo de 2017**.

**Actividades Realizadas**

Análisis de expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, así como providencias de trámite y resoluciones de varios expedientes:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ASUNTO</b>
DGH-405-2012	CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA LA DEVOLUCIÓN DEL 40% DEL ÁREA ORIGINAL, DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 905, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 30 DE MAYO DE 2016.
DGH-421-2015	CITY PETÉN S. DE R.L., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 002804, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2016, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
DGH-454-16	JULIO CESAR FUENTES MARTINEZ, GERENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ADUANALES Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2269, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
DGH-457-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EL MODELO DEL CONTRATO DEL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y POSTERIOR UTILIZACIÓN EN FUTURAS ADJUDICACIONES DEL SISTEMA
DGH-467-2016	CITY PETÉN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
DGH-473-2015	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1125, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
DGH-518-2016	BAIRON ARNOLDO SAMAYOA ORDOÑEZ, GERENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2224, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
DGH-568-2016	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE, IDENTIFICADO COMO 2-2009, SOLICITA QUE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS SE PRONUNCIE SOBRE DIFERENTES PUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO SE RESUELVA LA SOLICITUD DE ADICIONAR UN ÁREA AL BLOQUE CHINAJÁ OESTE.

1